

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.697

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Jueves 1.º de mayo de 1919

ENSEÑANZAS DE LA HUELGA

Una de las enseñanzas de la pasada huelga, dijimos ayer, que había sido la abstención de la violencia y la aplicación de los resortes legales por el Gobierno.

Otra de las enseñanzas obtenidas, ha sido la confirmación de la regla de que las huelgas fracasan necesariamente cuando la opinión casi unánime se produce contra ellas.

El estrago del contagio que causan los hechos insólitos (cuales son los movimientos sociales de funcionarios públicos que salieron bien una vez porque no se ser así y no de otro modo), en elementos afines y en circunstancias al parecer iguales, dan lugar a estos errores en que cae una inesperienza minoría, tal vez, por creerse demasiado avisada y lleva al fracaso más tremendo a una colectividad.

En efecto, existía, hace algún tiempo, un estado latente de indisciplina entre los elementos dependientes del Estado y tal vez, la huelga de carteros primero y luego la de telegrafistas y telefonistas, ahogadas en un ambiente contrario a ellas, sea la causa de la consiguiente reacción opuesta.

Es decir, que ahora el ejemplo del fracaso, si existió, contagioso como todos los hechos, pudiera servir de estímulo a los demás organismos para adelantarse en íntimas reflexiones, y ante el temor a los desórdenes y gravísimos perjuicios originados por las huelgas, y ante el temor a perder el propio bienestar, como les ha sucedido a las Juntas directoras del movimiento pasado, retrocediesen en sus actitudes, desapareciendo para siempre el temor o la sospecha de que cualquier día otro organismo del Estado pueda venir a perturbar la marcha de la nación. Tal enseñanza había de ser muy beneficiosa para todos.

Por otra parte, estas y otras huelgas que se van sucediendo con frecuencia y originan tantos perjuicios a la nación, se hacen sentir más cada vez sus efectos en todas las clases sociales. No se resuelven, por la frotle de servicios que se paralizan, con la rapidez que desearían, sobre todo las clases elevadas, que

suelen ser las que más daños sufren. Para ellas debe también ser esto una enseñanza y un estímulo para no dejarse recostar cómodamente en los resortes energéticos del mando y en los medios que en seguida le haya de poner a su disposición el Poder. Al contrario, debemos todos salir al paso, mejor aún, anticiparnos a los acontecimientos, por propia conveniencia y por propia iniciativa ante el temor de los perjuicios que nos está originando tan grande pasividad. Así nos habríamos a mirar todos los hechos como si fuesen propios, y la acción ciudadana se intensificará. Ya que por generosidad no somos capaces de despertar de nuestros individuos egoísmos, ensanchando nuestro radio de acción a la colectividad, por el miedo, llegaremos a medidas necesarias y urgentes para contrarrestar con eficacia los excesos de ambiciones desmedidas o de estados de indisciplina de una parte de esta colectividad.

Es indudable que los funcionarios públicos han sufrido—como decíamos al principio—el contagio de la huelga, instrumento legal que la sociedad moderna ha puesto en manos de los elementos obreros y que éstos han sabido conquistar en virtud de la Asociación. Pero la Naturaleza se complace en ofrecer instrumentos hábiles y necesarios a la marcha de la humanidad a través de los tiempos que luego por el abuso y el mal uso de tales instrumentos, se hacen ineficaces y acaban por desaparecer. Y esto ha de ocurrir fatalmente con el arma de la huelga cuando se inutiliza por el excesivo uso de su empleo y pase a la categoría de sistema.

Entre tanto, nuestro deber es estudiar y analizar estos fenómenos aisladamente con objeto de obtener las mayores enseñanzas de tales experiencias. Después relacionaremos y agruparemos los diversos hechos en otras tantas categorías para estudiarlos abarcando el conjunto del cuadro social, convencidos de la provechosa labor que todos hemos de obtener de un estudio que merezca la preocupación de todos los hombres que fijen el pensamiento fijo en el porvenir.

Las consecuencias de la guerra.—Juicio contra el Kaiser y contra los militares alemanes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30, 0'30 h.

Dicen de París que muy en breve se constituirá un Tribunal especial para juzgar al ex kaiser de Alemania, para determinar su responsabilidad en los actos que se le atribuyen.

Para este juicio se otorgarán garantías excepcionales, y compondrán el Tribunal once miembros designados por Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Italia y el Japón, respectivamente.

Se enviará al Gobierno holandés una instancia rogándole que entregue al ex kaiser para juzgarle, conforme a las normas que se acuerden previamente.

Al mismo tiempo, como el Gobierno alemán no asegura ni da garantías para el castigo de las personas acusadas de haber cometido actos contrarios a las leyes y a las costumbres de la guerra entre pueblos civilizados, estas personas serán perseguidas por las potencias aliadas y juzgadas por Tribunales militares.

Se aplicarán las leyes militares vigentes en el momento de la falta y el Gobierno alemán tendrá que entregar a los culpables, cualquiera que sea su graduación o el empleo que tengan.

Los acusados tendrán derecho a designar abogado que los defiendan, y el Gobierno alemán se comprometerá a entregar los documentos y a practicar las informaciones que se le reclamen para el más acabado conocimiento de los hechos.

Rompimiento entre los aliados

Movimiento militar y naval en Italia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 0'30 h.

Dicen de Roma que las tropas italianas han iniciado algunos movimientos hacia el sector Norte del país, suponiéndose en los Centros de información que se trata de preparar una acción militar, que tiene como objeto la población de Fiume.

También se han confirmado noticias llegadas de París que acusan una extraordinaria gravedad, pues se refieren, como cosa cierta, al rompimiento entre los representantes aliados que forman el Consejo de los Cuatro.

Una vez que se haga pública oficialmente la noticia, es indudable que surgirán repercusiones de importancia en orden a las relaciones con los Estados Unidos y a la situación interior de Italia, donde el partido obrero es partidario entusiasta de las ideas de Wilson.

Asegúrase también que Italia ha enviado varios buques de guerra a Fiume, donde ya se encuentra fondeado el gran crucero acorazado *San Giorgio*, de 10.000 toneladas.

Circulan rumores de que Orlando volverá a Francia, para encontrarse en París el día 1.º de mayo, en cuya fecha llegarán los plenipotenciarios alemanes.

Giollitti apoyará resueltamente las pretensiones del Gobierno italiano, y ha hecho presente ésta, su opinión, en carta dirigida a Orlando.

El embajador de los Estados Unidos, en Italia, ha hecho presente a las autoridades italianas que han terminado sus poderes y espera órdenes de su Gobierno.

Wilson ha marchado de París.

VIDA OBRERA

La fiesta del Trabajo

La manifestación

Se ha concedido permiso por la autoridad gubernativa para celebrar hoy, a las diez de la mañana, la manifestación anunciada, que partirá de la plazuela de la Soledad, punto designado para la reunión de las distintas sociedades, que formarán con sus banderas.

A la cabeza de la manifestación irá el Comité de la Federación local de Sociedades obreras, con su bandera al frente, y detrás formarán los obreros de las distintas sociedades, reunidos por gremios.

El itinerario a recorrer es el siguiente: Plaza de la Soledad, calles de Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco, plaza de Mina, calle de Moreno Nieto, plaza de la Constitución, calles de San Juan, Bravo Murillo, a desfilir por la calle de Donoso Cortés, frente a la Casa del Pueblo, donde se disolverá.

Al pasar la manifestación por frente al Gobierno civil se detendrá ésta, destacándose una comisión del Comité, que se entrevistará con el señor Gobernador civil para hacerle entrega de un pliego conteniendo un mínimo de aspiraciones del proletariado, para que lo eleve al Gobierno de la nación.

Paseo campestre

De las cinco de la tarde a las ocho tendrá lugar un paseo campestre frente a los Viveros, en el sitio denominado «Cañada de Sancha-Brava», a la que asistirá una banda de música, entonándose cantos alusivos a la fiesta.

Velada de propaganda

Por la noche a las diez, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, tendrá lugar una velada, en la que se pronunciarán discursos de propaganda.

Del paro de sastres y sastras

Sigue estacionado este conflicto, sin que hasta el presente los industriales sastres hayan cejado en su actitud de intransigencia.

Por su parte los obreros mantienen su actitud, no vislumbrándose por ahora ninguna solución para este enojoso asunto.

Nos ha visitado una comisión de señores patronos sastres, para que hagamos público que el conflicto—que ellos son los primeros en lamentar—no ha surgido por su culpa.

Según ellos, lo que manifestaron los obreros fue su propósito de que no se trabajara el pasado lunes, con el fin de poder estudiar detenidamente las mejoras que solicitaban, por ser el día de la entrega de éstas domingo y día de una fiesta como la de Bótoa, a la que muchos patronos y obreros habían de asistir a la romería; pero que esto no significaba cierre perpetuo de los talleres.

Por tanto—según esta versión—no han obligado ellos al paro que sostienen los sastres y sastras.

Pequeños anuncios

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO. Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO. Para objetos para regalo, EL TRIUNFO. Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO. Para habitaciones completas, EL TRIUNFO. Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

No dejen de visitar la acreditada casa de CARMEN GAMEIRO, en la que se exhiben preciosos y elegantes sombreros para la próxima temporada.

San Juan, núm. 4.—BADAJOZ



La primera actriz Rosalina Pineda y el señor Guerrero, en el primer acto del hermoso poema en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, LA FLOR DE LA VIDA, que a ruego de sus muchas amistades lo estrenan esta noche en el TEATRO LÓPEZ DE AYALA.

POR TELEFONO

30, 4'50 h.

Los sucesos de Tarancón

El ministro de la Gobernación ha confirmado oficialmente los sucesos que se han desarrollado en Tarancón en la noche del día 25.

Ha manifestado que la benemérita dió los tres toques de atención reglamentarios, y al ver que los grupos asaltaban las tiendas hicieron los disparos que ocasionaron 10 muertos y 17 heridos.

30, 24 h.

Traslado del Gobernador militar

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador militar de Cartagena el que hasta ahora ha sido de esa plaza, don Manuel Llopi.

La Gaceta publica también otros desfiles y ascensos que no afectan a Badajoz.

30, 24 h.

Besteiro en el Ateneo

Madrid.—El catedrático de la Universidad central y diputado socialista, don Julián Besteiro, ha pronunciado su anunciada conferencia en el Ateneo.

Atacó en su peroración a las Juntas militares de Defensa, así como la actuación de nuestro protectorado en Marruecos.

La Reina a Sevilla

Madrid.—Ha marchado a Sevilla su majestad la reina Victoria.

1, 0'10 h.

Una conferencia de Maura con Dato

El presidente del Consejo ha visitado a don Eduardo Dato.

Celebraron una extensa conferencia, de la que se sabe que el señor Dato ofreció al Gobierno el apoyo de los conservadores para aprobar en las Cortes los presupuestos, a fin de legalizar la situación económica cuanto antes.

Esta conferencia ha sido comentadísima en tertulias y corrillos políticos.

Domina la opinión de que se le dará a Maura el decreto de disolución de Cortes.

1, 0'10 h.

La cuestión italiana

Madrid.—Continúan celebrándose en toda Italia manifestaciones de aprobación a la conducta de Orlando y sigue el Gobierno recibiendo muchísimas adhesiones.

El Consejo Nacional de Fiume, ha entregado los poderes a las autoridades italianas.

1, 0'10 h.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se ha celebrado en la Presidencia se ha deliberado extensamente sobre la situación parlamentaria y sobre la conveniencia de abrir las Cortes.

Después que se celebre el viernes próximo el Consejo que presidirá el Rey, se dará cuenta del resultado de las deliberaciones del Consejo de ministros que se ha celebrado hoy.

Una comisión parlamentaria

El Parlamento italiano ha designado una comisión compuesta de 30 diputados y 20 senadores, para estudiar las cuestiones referentes a la población de Fiume y a la costa dálmata.

30, 0'35.

El partido católico y el socialista

Dicen de Roma que el partido católico ha publicado un manifiesto haciendo constar que apoyará en estos momentos al Gobierno.

El partido socialista ha declarado que es manifiesta la incapacidad de los directores de los países para realizar la paz.

Añade que llegada la hora de realizar la verdadera paz sería criminal poner entorpecimientos ante los hechos encaminados a hacer desaparecer los riesgos de reanudar las hostilidades.

30, 0'40 h.

Huelga de modistas

Dicen de París que huelgan las modistas de los talleres de dicha capital, por haberse negado los patronos a concederles ciertas mejoras.

El paseo de los alemanes en Versalles

Los periódicos franceses relatan el momento en que los delegados alemanes para la Conferencia de la Paz, quisieron salir más allá de la puerta del jardín de la residencia donde han sido alojados.

El comisario de Policía encargado de estos servicios se opuso a ello, llegando a un acuerdo con los delegados respecto a los límites del paseo.

30, 0'50 h.

Las cuestiones de Alsacia y Lorena

Dicen de Strasburgo que el Comité director de la Unión popular Republicana, acordó rogar a Millerand que transmita al presidente de la República, Poincaré, al presidente del Consejo de ministros francés, monsieur Clemenceau, la orden del día que ratificando sus deseos de verse unidos a la madre patria piden a la misma que los defienda contra toda agresión.

Los asuntos de Italia

Tratti, jefe de los socialistas italianos, ha declarado que los que protestaron en Milán y Génova, no pueden considerarse como anárquicos, y que en modo alguno debe saborearse la idea de una nueva guerra, pues siempre la paz constituirá la mejor de las victorias.

Madrid, 29, 0'30 h.

(Recibido el 30 a las 11.)

Maura y los jefes políticos

El señor Maura ha conferenciado hoy nuevamente con el presidente del Congreso, señor Villanueva, para tratar de la próxima apertura del Parlamento y cambiar impresiones acerca del probable curso de los debates en la Cámara popular.

Igualmente ha conferenciado el señor

Maura con el jefe de los reformistas señor Alvarez, en el domicilio de éste.

Aun cuando se supone que el objeto de esta visita sería el mismo que motivó la de Villanueva, se ignora el resultado de dicha conferencia.

El secretario de la Oficina regionalista en esta corte, después de recibir la visita del secretario particular del señor Maura, ha escrito al señor Cambó para conocer su opinión acerca del momento actual y su actitud en los asuntos políticos actualmente planteados.

Revuelo entre los conservadores

Entre los elementos conservadores que siguen las inspiraciones del señor Dato, se ha notado esta tarde un gran revuelo por considerar la mayoría de ellos que si este Gobierno consigue aprobar los presupuestos, se consolidará en el Poder como representación genuina de las derechas monárquicas, y entonces habrá llegado el momento de la disolución del partido.

En su consecuencia parecen ligar la suerte del partido a la estabilidad de este Gobierno y dicen que temen los directores del mismo que se rompa muy pronto la disciplina y se desconozca la autoridad del actual jefe del partido danista.

Madrid, 29, 0'30 h.

(Recibido el 30 a las 10.)

Declaraciones de Cambó

Dicen de Barcelona que el ex ministro señor Cambó ha hecho ante un periodista las siguientes manifestaciones:

Desde hace quince días Maura y Cierva disponen libremente de los destinos del país.

Estamos peor que estábamos y la situación sigue siendo muy grave.

La continuación del estado de guerra la estima un elemento de gran perturbación, pues no habiendo un Gobierno posible de hombres civiles que ofrezcan garantías a la opinión y que puedan gobernar con procedimientos ordinarios y sin acudir al estado de guerra, sería preferible la constitución de un Gabinete militar.

La censura previa para la prensa la considera un gran absurdo y en plazo muy breve será funesta, pues toda la actuación de ciertos sectores políticos y sociales, se hará clandestina y de esta suerte se prepara más ocultamente el

movimiento revolucionario que amenaza.

Añade que es imposible que continuemos así un momento más.

Precisa abrir el Parlamento inmediatamente con objeto de que el país pueda seguir examinando sin limitaciones, los problemas planteados y que constituyen una realidad apremiante. Debe tratarse de encauzarlos eficazmente y de resolverlos con presteza.

Terminó diciendo el señor Cambó que la huelga de los telegrafistas había sido un movimiento completamente impopular.

Madrid, 29, 0'50 h.

(Recibido el 30 a las 10.)

Los regionalistas esperan

Algunos diputados regionalistas han manifestado su creencia de que al abrirse las Cortes asistirán a las sesiones, pero sin carácter oficial y sin tomar parte en las deliberaciones.

La minoría regionalista, al decir de esos diputados, permanecerá en actitud expectante para ver si se afirma el Gobierno y consigue la aprobación de los asuntos más salientes y que deben constituir su labor más apremiante en el Parlamento.

Si el Gobierno actual se consolidase le apoyarían llegando incluso a colaborar en el Ministerio, pero si estiman que no es satisfactoria su actuación, entonces irán resueltamente contra el Gabinete.

El servicio de telégrafos

Con motivo del enorme retraso que existía en las oficinas de Telégrafos y el crecido número de despachos acumulados en estos días, se notan bastantes dificultades en los servicios telegráficos.

Precios de suscripción

Badajoz, el mes 1'50
Fuera de la capital, trimestre. 5'00

LEA LISTED
CORREO DE LA MANANA

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Almendralejo.—Revisión de los cuatro reemplazos: Pedro Corchón Núñez, Francisco Barroso Lázaro, Fernando Rangel Ortiz, Blas Arroyo Núñez, Antonio Lavado Pulido, José Nieto González, Simón Lavado Navia, Eduardo Osuna García, Manuel Mancera Fernández, Ángel Álvarez Retamar, Andrés Lavado Fuentes y Francisco Mogollo Triviño, soldados; Rubiano Trejo Gil, Juan Giraldo Sáinz y Domingo Gómez Magro, pendientes de observación; Lorenzo Rodríguez Lavado, Francisco Rastrollo Lavado, José Rodríguez Sánchez, Pedro Morán Orellana, Sebastián Sánchez Busto, Antonio Corchuelo Vargas, Francisco Carrasco Cortés, Fernando Trujillo Blanco, Miguel Galán Crespo, Francisco Matamoros Parra, Claudio Navas Torres, Nicolás Dopido Dopido, Juan Aguilar González, José Parejo Morán, Antonio Cerrato Pinilla, Salvador Fernández Rodríguez, Gregorio Huriado Testal y Alonso Delgado Vázquez, exceptuados del servicio en filas.

Francisco Bote Sutil, Fernando Alcántara Macías, José Núñez Fernández, Antonio Tello Alvarado, Pedro García Izquierdo, Alonso Iglesias Infante, Pedro Franco Prieto y Manuel García Pérez, excluidos totalmente del servicio militar; Pedro García Giraldo, exceptuado del servicio en filas y pendiente de observación; Juan Aguilar Pozo y Juan Moreno Durueda, útiles en cuanto a sus defectos físicos y exceptuados del servicio en filas; Arturo Andujar Pérez, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Sevilla; Bartolomé González Ruiz, Francisco Lozano Rodríguez, Francisco de la Vega Luna y Francisco Martínez Pirón, prófugos; Juan Morán Lorenzo y José Calero Caballero, excluidos temporalmente del servicio militar; Agustín Nieto Díaz, pendiente hasta el día 15 de la presentación de su padre; José Merchán Alamo, Francisco Rangel Puerto, Antonio A. Alcáiz, Antonio Santos Benítez, Lucas Gil Clemente, Ángel Castillo Álvarez, Pedro Bote Sánchez, Juan Delgado Ortega, Santiago Gutiérrez Lázaro, Miguel Clemente Muñoz, Juan Holguín Machío, Juan Ortiz Zambrano, Antonio Ruiz Bore, Bartolomé Corchuelo Suárez, Ángel Mateos Santos, Juan Bote Alcántara, Gerardo Sánchez Calamonte, Francisco Rodríguez González, Juan Murillo Lavado, Ángel Machío Méndez, Francisco Aponte Gallardo y Juan Suro Espinosa, exceptuados del servicio en filas.

José Cruz Moreno, Francisco Vélez Ortiz y José Tovar Clemente, excluidos temporalmente del Contingente militar; Eulogio García Alcántara, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Cádiz; Juan Bote Martínez, pendiente hasta el día 15, de la presentación de su padre; Juan Esperilla Cas-

tro, pendiente de presentar la partida de existencia y estado civil de su madre, para el día 15; Juan Pachón Simón, soldado; Domingo Díaz Franco, Antonio Tolosa Marín, Manuel Cuéllar Lozano, Ángel Nieto Zambrano, Bartolomé T. García, Bartolomé Iglesias, Francisco Giraldo Melero, Tomás Ortiz Ortiz, Saturnino Fernández Ortiz, José Cortés Grajera, Dionisio González Misa, Ciriano Cerezo Macho, Agustín Álvarez Cerrero, Fernando Lavado Rosado, Juan Cortés Yegro, José Suro Mendoza y Cándido Franco Mendoza, exceptuados del servicio en filas; Miguel López Sena, Juan Machío Acedo, Ignacio Nieto Marín, José Cano Ortiz, Manuel Crespo Morán y Bruno Najarro Cintas, excluidos temporalmente del Contingente militar; Juan Vélez Morán, Juan Morán Pareja y Saturnino Delgado Crespo, soldados; Joaquín Castelló Espinosa, fallecido; José Bote Fernández, Manuel Alonso Álvarez, Alonso Bernal Lavado y Manuel Núñez Orán, exceptuados del servicio en filas.

Antonio Merchán Sánchez, Adolfo Guirrao Guirrao, Gonzalo Parra Martín, Tomás Bote García, Pedro González Megías, Pedro Colchón López, Antonio García Alcántara, Agapito Pérez Nieto, Alfonso Galeano Pérez, Juan Ramos Crespo, Manuel Alamo Díaz, Ventura Ortiz Cortés, Pedro Franganillo Calamonte, Sebastián González González, Mateos González Macías, Manuel Nieto González y Diego García Buagas, exceptuados del servicio en filas; Félix Iglesias Rivas, Mateo Vidal Rodríguez y Gervasio Martínez Gamero, excluidos temporalmente del Contingente militar; Florencio Martínez Gallego, pendiente de observación, y Manuel Pardo Rey, soldado.

Malcocinado.—Reemplazo de 1919: Carmelo Arjona Ruiz, Gerardo Hernández Ruiz, Lorenzo Ruiz Hernández, Manuel Hernández González, Gabriel Hernández Hernández y José Carrizosa Vizuela, exceptuados del servicio en filas; Miguel Hernández Rojo, excluido temporalmente del servicio militar. Reemplazo de 1918: Antonio Peña Grueso y José Arguijo Rodríguez, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Manuel Suárez Rubio, Alfonso Pérez García y Manuel Arguijo Ruiz, exceptuados del servicio en filas; Augusto Blanco Muñoz y Sebastián Gómez Rueda, excluidos temporalmente del Contingente militar. Reemplazo de 1916: Claudio Hernández Hernández, José Cabezas Hernández, Luciano Guerrero Grueso, José Hernández James y Manuel Gómez Hernández, exceptuados del servicio en filas.

Para hoy están citados los mozos correspondientes a los cupos de Calera de León, Cabeza la Vacca, La Codosera y Campanario, y para mañana los de Baterno, Alanje, Valverde de Burguillos, Zarza-Capilla, Almendral y Valencia del Ventoso. Los juicios de revisión comienzan a las nueve punto.

HACIENDA

Notas de Tesorería

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se ha hecho entrega al señor arrendatario de la Recaudación de Contribuciones de los valores del segundo trimestre para la cobranza voluntaria de los mismos, con arreglo al itinerario que aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia.

También se han entregado los recibos del primer trimestre que no pudieron ser cargo a su debido tiempo, los que podrán satisfacerse con los anteriores, a más de cuantos descubiertos existen en vía ejecutiva y que también pueden ser satisfechos en los días que se señalan para el itinerario cobrador.

Recaudación

Durante el mes de abril, la recaudación por todos conceptos llevada a cabo por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha alcanzado la cifra de pesetas 736.545, que comparada con la del mismo mes del año pasado, resulta un aumento de 137.339 pesetas.

Prórrogas

El señor delegado de Hacienda ha concedido las siguientes prórrogas de seis meses para la liquidación de testamentos:

De don Francisco Merino Rivero, que falleció en Berlanga. De doña Felipa Sánchez Moreno, fallecida en Almendralejo. De don Antonio de Aior e Idrobo de Castañeda, fallecido en Acechual. De doña María Vázquez García, de Badajoz.

Visitas de inspección

Se ha dispuesto que el inspector técnico de las Rentas del Timbre, don Emilio García Gonzalo, marche en comisión de servicio a los partidos judiciales de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, para practicar visitas reglamentarias.

Libramientos

Para el día de hoy han sido señalados los siguientes mandamientos de pagos: Señor Administrador de Correos, 551'82 pesetas.

- Don Juez Rodríguez, 3.397'90. Don José Mata, 1.838'75. Don Sergio Luna, 7.564'88. Don Abraham López, 798'55. Don Angel Amor, 1.568'34. Don Manuel Cebrán, 49'40. Don Gabriel Fernández, 228'33. Señor Arrendatario de Contribuciones, 151'61. Don José García, 32.349'46. Don Francisco Muñoz, 5.021'81. Don Carmelo Cortés, 694'84. Don Manuel Murillo, 39.397'75. Don Ramón Rodríguez, 195.456'27. Don Francisco Guerrero, 75.916'10. Don Luis Morales, 30.475'33. Don Enrique Rodríguez, 10.151. Don Salvador Cernuda, 75.369'47. Don Gonzalo Ramos, 60.332'72. Don Amador R. Barrientos, 2.691'42. Don Pedro de Mesa, 2.221'65. Don Manuel Castro, 1.075'62. Don Eduardo González, 5.000. Don Salvador Llera, 1.085'01. Don Filiberto Rodríguez, 10.503'32. Don Juan Prieto, 7.817'32. Don Manuel Elías, 477'49. Don Teodomiro Durán, 492'40. Señor Gobernador civil, 576'54. Don Gundemaro Guillén, 1.269'87. Señor jefe del Catastro de Don Benito, 1.380'20. Don Francisco Guerrero, 3.050'88. Don Enrique Rodríguez, 1.299'15. Don Manuel Murillo, 4.076'85. Don Luis Pacheco, 289'50. Don José García, 245'70. Don Fulgencio Trujillo, 22.444'96. Don Enrique Delgado, 44.928'82. Don José Fonseca, 3.616'96. Don Manuel Alcalde, 252'95 pesetas. Señor jefe de Telégrafos, 150.

La Subsecretaría de Abastecimientos

No exagerábamos cuando, hace pocos días, al tratar de la elevación de nuestro querido amigo el señor marqués de la Frontera a la Subsecretaría del Ministerio de Abastecimientos, afirmábamos que dicho alto cargo había de ser dotado de mayores facilidades para que su labor pueda resultar fructífera. El preámbulo del Real decreto inserto en la Gaceta del día 29 lo reconoce así taxativamente, y por él se ponen bajo la directa tutela de la Subsecretaría algunos organismos que hasta entonces no lo estuvieron, a saber: la presidencia del Comité de Tráfico marítimo, la de la Junta revisora y de raso de materiales de construcción y la del Comité especial para regular la importación y distribución de los abonos agrícolas.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ) (Recuerdos del año 1915) DON QUIJOTE, LA GUERRA Y los selectos anisados marca «ROMANONES» Y «FRESNO»

LI —Santa es la religión de Ejército regular, y esto motiva el besar su Bandera o su Pendón. El que al mal por ambición conduce al soldado-niño; ni de Anís, ni de carifio, es digno por su traición.

DEHESAS Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELÉNDEZ VALDÉS, 50 Apartado número 24.—Badajoz Pedro Gómez Muñoz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

AUDIENCIA

Sección primera

Sorteo de los jurados que han de intervenir el día 7 de julio.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—Número 1 de orden, don José Cidoncha Gómez, vecino de Don Benito.—Don Juan Flores Gómez, de Don Benito.—Don Adolfo Muñoz Ruiz, de Don Benito.—Don Adolfo Guzmán Álvarez, de Don Benito.—Don José Silva Garrido, de Don Benito.—Don José Parejo García, de Don Benito.—Don Joaquín Martín Carballo, de Don Benito.—Don Ventura Soña Paredez, de Don Benito.—Don Felipe Sánchez Díaz, de Don Benito.—Don Nicolás Díaz Fernández, de Don Benito.—Don José López Poblado, de Don Benito.—Don Rafael Gallego Gallego, de Don Benito.—Don Daniel Coronado Prieto, de Don Benito.—Don Emilio Camacho Moreno, de Don Benito.—Don Manuel Caballero Fernández, de Don Benito.—Don José Cidoncha Díaz, de Santa Amalia.—Don Sergio García González, de Medellín.—Don Felipe Román González, de Guareña.—Don Eduardo Cortés Villalobos, de Guareña.—Don Eladio Viera Rodríguez, de Cristina.

Capacidades.—Número 1 de orden, don Cipriano Manzano Díaz, vecino de Don Benito; 2, don Diego Sánchez Collado Fuentes, de Don Benito; 3, don Félix Cerrato Quintero, de Don Benito; 4, don Antonio Fernández Giraldo, de Don Benito; 5, don Gregorio Lozano Casado, de Don Benito; 6, don Emilio Escobar Sánchez, de Don Benito; 7, don José Gallego Ortiz, de Don Benito; 8, don Emilio Sánchez Monteagudo, de Don Benito; 9, don Juan Casado Gómez, de Don Benito; 10, don Juan Murillo Dávila, de Manchita; 11, don Norberto Tena Godoy, de Manchita; 12, don Francisco Maltrana Cerrato, de Santa Amalia; 13, don Nicolás Cáceres Barreno, de Guareña; 14, don Manuel Carmona Fernández, de Medellín; 15, don Pedro Muñoz Moreno, de Medellín; 16, don Adolfo Melchor de la Fuente, de Rena.

Supernumerarios cabezas de familia.—Número 1 uno de orden, don Emilio Ruiz Enrique, vecino de Badajoz; 2, don Ernesto Fernández Figueroa, de Badajoz; 3, don Valentín Cabrera Rincón, de Badajoz; 4, don Antonio Alcalde Quesada, de Badajoz.

Supernumerarios capacidades.—Número 1 de orden, don Luis Sanabria Bejarano, vecino de Badajoz; 2, don José Alcobá Morelada, de Badajoz.

DE OCASION

Véndese o cambia por otro más pequeño, automóvil seis asientos de la mejor marca. Informes, en esta administración.

Automóviles Mitchell extra silenciosos. Automóviles Stutz extra rápidos. Motocicletas Indian las que batan todos los "recorridos".

STOCK MICHELIN MERIDA

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada. Pedid amontillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo. NUEVA, 11 Teléfono número 65 —ALMENDRALEJO—

Probad el Anís del ZORRO

Carlos Vidarte—JEREZ

El Gobernador militar

El teléfono acaba de traer la noticia del traslado de nuestra primera autoridad militar, el excelentísimo señor general de la división don Manuel Llopis, que va a ocupar el Gobierno militar de la ciudad de Cartagena. Sentimos sinceramente la marcha de tan pundonoroso general, que por sus excepcionales condiciones de caballerosidad y afable trato, supo conquistarse el respeto cariñoso y la admiración del elemento militar y también se captó las simpatías de este pueblo extremeño que ha sabido apreciar las condiciones de exquisito tacto y las altas prendas personales que adornan a tan prestigiosa autoridad. Enemigos de prodigar elogios, no hemos de regatearlos en estos momentos en primer término porque son merecidos, y, después, porque al ausentarse de entre nosotros el general Llopis, nadie habrá de interpretar los más que en el sentido de estricta justicia en que nos hemos inspirado al pretender recoger la impresión unánime del alto concepto a que se ha hecho acreedor en el desempeño de su cargo durante todo el tiempo que ha convivido con nosotros. Cuando hoy se conozca la noticia en Badajoz y la provincia, a buen seguro que lamentarán como nosotros la marcha del general Llopis, a quien deseamos mucha suerte y grandes aciertos en el desempeño de su nuevo cargo de gobernador militar de Cartagena, ya que no podemos como sería nuestro más vivo deseo retenerlo durante largos años en nuestra capital.

RELIGIOSAS MILITARES

Gobierno Militar

1.º de mayo.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles. La misa y el oficio son de estos santos, rito doble de segunda clase, color encarnado. Mañana primer viernes. Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Iglesia de las Descalzas.—Continúa el solemne novenario que la Comunidad de religiosas Clarisas Descalzas dedica en honor de Nuestro padre Jesús de Nazaret, cuya imagen se venera bajo la advocación del «Señor de la Espina». Da principio al toque de oraciones. Después de manifestar se reza el santo rosario y se canta la letanía. Acto seguido tiene lugar la novena, y el día séptimo, a continuación de ésta, habrá plática a cargo del muy ilustre señor don Paulino Gallardo de C6o. Dió principio el día 26 y terminará, por tanto, el 4 de mayo. La misa tiene lugar a las diez durante los referidos días de novena, y el último, a dicha hora, se dirá una solemne misa, con manifiesto y sermón, que predicará dicho señor. Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visiten en dicha iglesia a la sagrada imagen.

El mes de María en San Andrés A juzgar por la variedad de los cultos que prepara el digno párroco de la mencionada iglesia y la solemnidad de que son revestidos, podemos asegurar de antemano que constituirán un éxito para su organizador. Al toque de oraciones, durante todos los días del mes, se rezará el santo rosario, terminado el cual un coro de niñas cantará la letanía. Ejecutará asimismo los preciosos ejercicios «Flores a María» y motetes alusivos a la Inmaculada. Los domingos y días festivos, a más de estos ejercicios, habrá práctica doctrinal. A la real y militar archicofradía de las Mercedes particularmente, y en general a todos los fieles, se ruega la asistencia a estos solemnes actos.

Presentaciones y despedidas Hace su presentación el teniente coronel delegado de la Cría caballar, don Juan Robles Rodríguez, procedente de Ceuta, en comisión de servicio. —Se despide, por término de licencia y marcha a Toledo el alumno de infantería don Federico Errasté Rinaldi. Servicio de la plaza para hoy Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don José de la Iglesia Trejo. Imaginaria, otro de Gravelinas, don Eduardo Ramos Pablos. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Castilla. El general gobernador, Llopis.

COMUNIDAD de Labradores de Montijo. —El día 4 del próximo mes de mayo tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de catorce trozos, con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada en total de 5.500 fanegas. En la Secretaría de la Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta. Montijo 26 de abril de 1919.—El presidente, Pedro Miguel Rodríguez Bautista.

SE VENDE una casa nueva en la barriada de la Estación, en el sitio del Gurugú. Informes en La Anunciadora, Salmerón, 6, principal.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 285.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

NOTICIAS A la una de la tarde del martes falleció en Llerena, tras de grandes sufrimientos llevados con edificante resignación cristiana y después de recibido todos los Sacramentos, el señor arcipreste cura párroco de Santa María de la Granada, de dicha ciudad, don Félix Mariano de Ecija y Palomo. Los que tuvimos la honra de conocerlo, de admirar sus virtudes y sus relevantes dotes de cultura y laboriosidad, nos sentimos en estos momentos embargados de profundo y sincero pesar, el que con nosotros comparten sus numerosos amigos y el pueblo de Llerena en pleno, que ha demostrado su dolor con motivo del sepelio. A las muchas oraciones elevadas por el eterno descanso de su alma, unimos la nuestra. —Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Benjamín Serrano, sargento del regimiento de Castilla. —También ha dado a luz una preciosa niña la esposa del también sargento del mismo regimiento, don Román Sánchez Retamosa.

SE ARRIENDAN 700 fanegas en la dehesa de «La Osa», término de Retamal, a pasto y labor. Para tratar, dirigirse a don José Jaraquemada o a don Angel Fernández, en Villafranca de los Barros.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador. Cura enfermedades de la piel.

LA CUBANA Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

Juzgado municipal Movimiento de población habido en la capital durante el día 30: Fallecidos.—Julia Betegón Echevarría, de sesenta y seis años, bronquitis crónica. Arco-Aguero, 20. José Asensio Rastrollo, de once años, insuficiencia mitral. Felipe Checha, 47 y 49. Máximo Rodríguez Granados, de quince días, debilidad congénita. Inclusa provincial. Manuela Ruiz Castón, de tres meses y medio, septicemia. Inclusa provincial. Nacidos.—Antonio Nieto Cascabullo. Serrano, 68 (San Roque). Matrimonios.—Ninguno.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

PIENSOS La fábrica de harinas y panificadora de la Sociedad La Igualdad, de Granja de Torrehermosa, tiene a la venta grandes cantidades de salvados y rollones de inmejorable calidad para piensos del ganado. Para tratar, dirijanse a la mencionada Sociedad.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

VITICULTORES Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el Azufre Flor Sublimado y el Sulfato de cobre inglés de 98'99 grados. PRECIOS COMO NADIE EN Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

Maquinaria Agrícola LOPEZ BELMONTE, S. A.—Albacete Exclusiva para la venta de las famosas segadoras «ADRIANCE», SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

PÁGINA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

FERIA Y MERCADOS

SEVILLA

Continúa la feria de ganado.—Importante relación de las transacciones efectuadas

Para los ganaderos ha sido este año una buena feria. Todas las clases de ganado han alcanzado elevados precios y han sido numerosísimas las transacciones que se han verificado.

Además de las notas de ventas que publicamos ayer, hemos recogido las siguientes:

Don Ildefonso Porra, de Córdoba, ha comprado 300 cochinos primales a don Casimiro Ortega.

Don Manuel Gómez Amaya, de Morón, ha comprado cinco mulas de dos años a 5.000 reales; yeguas paridas cuatro a 5.500 reales.

Don Miguel Pariente, del Saucedo, ha comprado 30 yeguas a 1.750 pesetas cabeza.

Don Juan Marín Pobeo, del Saucedo, ha comprado cinco yeguas, 1.500 pesetas cabeza y una burra en 1.000 pesetas.

Don Diego González, de Arcos, ha vendido 10 mulas de tres años a 2.000 pesetas cabeza; 15 mulas de dos años a 7.500 reales cabeza; ocho caballos domados a 4.500 reales cabeza.

Don Rafael Muñoz, de Bornos, ha vendido un caballo de silla en 1.500 pesetas.

Don Antonio González, de Bornos, ha vendido seis mulas de dos años a 7.000 reales una.

Don Manuel Ruiz, de Arcos, ha vendido seis mulas de dos años a 7.000 reales cabeza; tres mulos domados a 5.800 reales cabeza.

Don Juan Ramón Gil, de Arcos, ha vendido 10 mulas de dos años a 6.500 reales cabeza y un tronco de caballos en 5.500 pesetas.

Don Vicente de la Jara, de Arcos, seiscientos a 2.500 reales cabeza; 12 yeguas paridas a 6.500 reales cabeza; seis caballos de tres años a 4.500 reales cabeza y una burra de cuatro años en 3.200 reales.

Don Antonio Sánchez, de Osuna, ha vendido una quinceña en 2.000 pesetas; otra quinceña en 6.500 reales, y un mulo romano en 6.000 reales.

Don Ramón Moreno de los Ríos, de La Puebla de Cazalla, ha vendido dos potros cerriles en 12.000 reales y seis potros a 2.500 reales cabeza; ha comprado un caballo en 2.600 reales y ha vendido una jaca para silla en 3.600 reales.

Don Ramón Linares, de Sevilla, ha vendido 16 caballos en 1.500 pesetas cabeza; y ha comprado 12 a 1.750 pesetas cabeza.

Don Francisco Moreno López, de Montellano, ha comprado a don José González, de Sevilla, 200 borregos a nueve y medio duros.

El mismo señor ha vendido de la misma ganadería 16 borregos a 16 duros.

Don Antonio Huerta, de Sevilla, ha vendido tres yeguas al condé de la Maza a 6.000 reales cabeza; siete mulos de un año a 5.000 reales cabeza y siete potros a 7.400 reales cabeza.

Don Arturo Marzal, de Sevilla, ha

vendido 30 caballos cerreros desde 5.000 a 8.000 reales.

Don Francisco Codesal, de Paterna del Campo, ha vendido cuatro yeguas cerradas a 3.000 reales cabeza.

Don Clemente Cabrera, de Algaba, ha vendido 15 yeguas a 4.000 reales cabeza y una mula en 4.500 reales.

Don Diego Carranza, de Algaba, ha vendido dos potros en 4.500 reales cabeza.

Don Bernardino Calvo, de Algaba, ha vendido 15 yeguas a 7.100 reales; cuatro potros en 3.500 reales cabeza.

Don José Herrera, de Algaba, ha vendido 10 mulas a 4.500 reales cabeza, y una burra en 2.400 reales.

Don Jerónimo Herrera, de Algaba, ha vendido nueve potros a 2.500 reales cabeza.

Don Eusebio Torres, de Algaba, ha vendido cuatro yeguas a 4.500 reales cabeza.

Don Santiago García, de Algaba, ha vendido 10 burras a 325 pesetas cabeza.

Don José Miguel Torres, de Algaba, ha vendido una yegua en 4.500 reales, tres potros de dos años en 500 reales cabeza y un mulo en 3.600.

Don Luis Molina, de Algaba, ha vendido una yegua parida en 4.000 reales.

Don Mariano Rodríguez de Torres ha vendido cuatro mulas a 4.000 reales cabeza, y dos yeguas a 500 pesetas.

Don Andrés Carranza, de Algaba, ha vendido seis mulas a 4.500 reales cabeza, y cuatro yeguas cerradas a 1.500 reales.

Don José Moreno, de Algaba, ha vendido una muleta en 5.000 reales, y otra en 5.000 reales.

Don Manuel Frutos, de Algaba, ha vendido una potra en 4.000 reales.

Don Juan Amores, de Algaba, ha vendido una yegua con rastra en 3.000 reales.

Don Manuel Pariente Rodríguez, de

Pedraza, ha comprado nueve yeguas con rastra en 18.000 pesetas.

Don Saturnino Torres, de Encinasola, ha comprado dos mulas a 9.000 reales cabeza, siete potros de dos años a 1.000 pesetas cabeza, y tres caballos cerrados en 3.000 reales.

Don Manuel Pariente, de Pedraza, ha comprado 60 cochinos, bajo una señal, primales de dos años, con seis arrobas, a 41'50 pesetas arroba.

Don Diego Genero, de Jerez, ha comprado 10 cabras para leche a 20 duros cabeza.

Compañía Genero y Rodríguez, de Jerez, ha comprado 50 cabras, vendiéndolas en 17 duros cabeza.

Don Francisco Herrera, de Carrión de los Céspedes, ha vendido dos mulas de tres años a 5.000 reales cabeza.

Don Crisanto López, de Carrión de los Céspedes, ha comprado 10 yeguas a 5.000 reales cabeza.

Don Juan Bautista, de Carrión de los Céspedes, ha vendido 10 lechales en 750 pesetas cabeza.

Don Antonio Muñoz González, de Alcolea del Río, ha vendido dos mulos en 11.500 reales, una jaca en 3.000 reales y un mulo en 3.800 reales.

Don Manuel Reyes, de Ecija, ha vendido dos caballos en 8.400 reales.

Don Antonio Ruiz, de Fuentes de Andalucía, ha vendido dos caballos en 3.000 pesetas.

Don Basilio Silva, de Berlanga, ha vendido una mula de cuatro años, en 7.000 reales.

Don Francisco Blanco Gallardo, de Campanario, ha vendido 22 mulas a 8.000 reales cabeza y ha comprado 16 a 7.500 reales cabeza.

Don Fernando Pajuelo, de Campanario, ha comprado 19 mulas a 8.000 reales cabeza y una jaca burrera alazana en 3.000 pesetas.

Don Antonio Rejé, de Ahillones, ha comprado una mula de un año en 6.700 reales y una burra de dos años en 100 duros.

Don Luis Martín, de Madrid, ha comprado 20 mulas a 6.000 reales cabeza.

Don Diego Díaz, de Campanario, ha vendido ocho mulas de 6.000 a 7.000 reales cabeza.

Don Antonio Murillo, de Campanario,

ha vendido 22 mulas a 8.300 reales cabeza.

Don Diego Moreno, de La Garroville, ha ofrecido por 15 mulas de dos años a 1.500 pesetas unas con otras, y tiene a la venta ocho mulas; pide 1.500 pesetas.

Don Manuel Sosa, de Coria del Río, ha comprado una burra en 64 duros.

Don José Alvarez, de Carmona, ha vendido un caballo en 5.500 reales y una yegua en 500 pesetas.

Don José Alvarez Camacho, de Carmona, ha vendido 10 burros, a 100 duros cabeza.

El mismo ha vendido cinco mulos, a 4.500 reales cabeza, y tres yeguas, a 5.000 reales cabeza.

Don Antonio Mesa, de Carmona, ha vendido 14 caballos de tres años, a 1.500 pesetas cabeza.

Don Antonio López Ibañe, de Albaida de Aljarafe, ha vendido un mulo tordo en 5.000 reales.

Don Juan Antonio Fraile, de Albaida, ha vendido una yunta de bueyes en 10.000 reales.

Don José Cabezón, de Albaida, ha vendido una burra en 40 duros.

Don Alfonso Martínez Robla, de Baza, ha vendido una yegua parida en 8.500 reales, y ha comprado dos burras paridas en 6.200 reales.

Don Antonio Muñoz, de Alcolea del Río, ha vendido dos mulos en 15.500 reales; otro en 4.000 reales, y una jaca en 4.000 reales.

Don José Humanes, de Paradas, ha vendido tres becerros añejos en 1.400 reales cabeza.

Don Bernardo Castro, de Antequera, ha comprado una mula en 9.700 reales.

Don Rafael Reyes, de Málaga, ha comprado dos mulas en 23.500 reales.

Don Francisco Martínez, de Herrera, ha comprado tres potras a 6.800 reales, cabeza.

Don Antonio Jiménez, de Andújar, ha comprado una mula de trabajo, en 6.400 reales.

Don Joaquín Muñoz Guerrero, de Morón, ha vendido cinco potros alazanos a 5.500 reales cabeza.

Don Alberto Cramazón, de Morón, ha comprado un potro en 7.500 reales.

Don Antonio Angulo Villalón, de Morón, ha comprado un potro en 7.400 reales.

Don Héctor Gramazón, de Morón, ha comprado cuatro potros en 2.200 reales cabeza.

Don Enrique Lazo Suárez, de Constantina, ha vendido 30 yeguas a 8.500 reales cabeza.

Don Lucas Suárez, de Marchena, ha vendido 24 yeguas a 7.800 reales cabeza, y seis mulas de dos años, a 1.500 pesetas cabeza.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Almendralejo

Como es sabido, el mercado más interesante de esta zona de Barros, son los caldos: vinos, alcoholes y aceites.

El mercado de vinos sigue muy animado y en actividad, a pesar de no tener facilidades para el mercado exterior; solamente con el regional se va eliminando la cosecha con precios bastante remuneradores; se pagan los vinos de buen paladar y aceptable elaboración, a 3'25 y 3'50 pesetas la arroba.

Para la elaboración de alcohol, que es uno de los medios más adecuados para dar salida a los vinos, se pagan a 24 o 26 céntimos de peseta el grado alcohólico, siendo desfilados en las importantes refinerías que existen en la localidad, que tienen tan gran demanda de alcohol que no cubren las exigencias del mercado. De 1.200.000 arrobas de mosto en que se calcula la pasada cosecha, puede decirse que están exportadas o destiladas las dos terceras partes.

Los aceites tuvieron gran movimiento durante la recolección, pero después e indudablemente con motivo de haber limitado la exportación, el mercado ha quedado completamente paralizado; las últimas transacciones verificadas hace ya varios días, se hicieron a 15 pesetas la arroba, y como persiste la calma la tendencia es bajista, sobre todo la próxima cosecha se presentase buena.

En los cereales tiene este mercado la misma característica que casi todos los de la provincia.

Para los trigos, mucha demanda y tendencia firme, tanto que si el mercado se desarrollase sin trabas, se pagarían los trigos duros de la región a 25'50 y 24 pesetas fanega de 46 kilos; pero son pocas las operaciones por las tasas y las dificultades de exportación, y por las pocas existencias que faltan que contrastar.

La cebada sigue en baja, pagándose de 9'50 pesetas a 10 los 34 y 1/2 kilos que es la fanega usual.

Los demás granos sin movimiento por falta de existencias, que están casi agotadas.

Información agrícola

Precios medios alcanzados en la provincia durante el pasado mes de abril por los siguientes productos:

Cereales

Almendralejo.—Trigo, máximo, 43 pesetas los 100 kilos; mínimo, 42; cebada, 35 y 32; avena, 29.

Badajoz.—Trigo, 45 máximo; cebada, 34 y 33; avena, 32 y 31.

Fuente de Cantos.—Trigo, 43 y 42; cebada, 34 y 33; avena, 32.

Herrera del Duque.—Trigo, 43 y 42; cebada, 31, y avena, 28.

Llerena.—Trigo, 43 y 42; cebada, 31 y 30, y avena, 30 y 29.

Leguminosas

Almendralejo.—Habas, 45 y 44; garbanzos, 100 y 60.

Badajoz.—Habas, 45 máximo; garbanzos, 100 y 70; habichuelas, 110 y 75.

Fregenal.—Habas, 46 y 45; garbanzos, 115 y 80; habichuelas, 160 y 80.

Fuente de Cantos.—Habas, 45 y 44; garbanzos, 110 y 80.

Herrera del Duque.—Habas, 46 y 44; garbanzos, 90 y 60; habichuelas, 90 y 70.

Llerena.—Habas, 45 y 44; garbanzos, 105 y 80; habichuelas, 120 y 85.

Mérida.—Habas, 46 y 45; garbanzos, 95 y 75; habichuelas, 100 y 80.

Olivenza.—Habas, 46 y 44; garbanzos, 100 y 75, y habichuelas, 120 y 80.

Puebla de Alcocer.—Habas, 45 y 45; garbanzos, 90 y 70; habichuelas, 100 y 80.

Zafra.—Habas, 45 y 43; garbanzos, 106 y 80; habichuelas, 122 y 80.

Subasta de rastrojeras

El 10 de mayo, a las doce de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta de espigas y pastos de los terrenos denominados «La Granadilla», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Badajoz, 30 de abril de 1919.—El administrador, Jacinto Vara.

Subasta de rastrojeras

Almendralejo.—Patatas, 35 máximo, Badajoz.—Idem, 40 y 35.

Fregenal.—Idem, 40 y 35.

Herrera.—Idem, 35 máximo.

Llerena.—Idem, 40 y 35.

Mérida.—Idem, 35 y 30.

Puebla de Alcocer.—35 y 30.

Productos transformados

Aceite de oliva.—Máximo, 135 pesetas los 100 kilos, excepto en Almendralejo y Fregenal; mínimo, en 140.

Vinos tintos.—Precio medio, 45 pesetas los 100 litros, excepto en Almendralejo, a 32'50 y Llerena a más alto el de cosecha local.

Aguardientes.—Precios ordinarios, 200 a 260, según clases, excepto Llerena, a 275.

Diversos

Lana blanca.—600 pesetas máximo los 100 kilos en la provincia y 475 mínimo. Al máximo se cotizaron en Fuente de Cantos.

Lana negra.—Precio máximo, 540 pesetas en Almendralejo; mínimo, 430 en Mérida.

Escasas operaciones en Fuente de Cantos y Llerena.

Productos animales

Caballar.—Han oscilado los precios, excepción hecha de casos particulares, en la forma siguiente: Máximo por cabeza 2.000 pesetas en Badajoz y Fuente de Cantos; mínimo, 450 en este último punto.

Mular.—Máximo, 1.800 en Almendralejo y mínimo, 350 en Mérida.

Vacuno.—De 300 a 800.

Lanar.—De 25 a 55.

Cabrío.—De 30 a 60.

Cerda de vida.—De 60 a 200.

Faltan datos de algunos partidos judiciales.

Observaciones generales referentes al mes

Las siembras de cereales que, en principio se creyeron buenas, han sufrido bastante con los brujos y heladas y la falta de lluvias en el presente mes, por lo cual su estado puede considerarse regular.

Las siembras de garbanzos presentan buen aspecto y las hierbas son abundantes ocasionando con ello un gran beneficio para los ganados.

Los mercados de cereales, estacionados. Hay grano sobrante para pienso.

Las carnes, especialmente la de cordero, han sufrido baja.

Movimiento de mercancías

Durante la última decena del pasado mes, han entrado en Portugal y salido para dicha nación consignadas en pequeña velocidad, las mercancías siguientes:

Importación

Día 21.—Tres vagones madera, a Badajoz; uno a Zújar; dos a Azuaga; dos a Sevilla; uno a Castuera, y otro a Usagre.

Día 22.—A Huelva, 300 cajas de hojas de lata; 100 sacos de café, a Badajoz; al mismo punto, cuatro vagones madera, y uno a Puertollano.

Día 23.—Nueve vagones madera, a Badajoz; dos a Puertollano, y uno a Sevilla.

Día 24.—A Badajoz, 168 sacos café; tres vagones madera, a Almendralejo; tres a Puertollano; uno a Llerena; uno a Campanario, y dos a Badajoz.

Día 25.—Siete vagones madera, a Badajoz; tres a Sevilla; uno a Villanueva; uno a Puertollano; 158 fardos corcho, a Palafregil; un vagón madera a Zafra, y otro a Campanario.

Día 26.—A Almendralejo, un vagón madera; dos a Cabeza del Buey; dos a Llerena; uno a Villanueva; otro a Medellín; cinco a Sevilla; uno a Usagre, y uno a Valencia del Ventoso.

Día 27.—Un vagón madera, a Almería; cinco a Sevilla, y tres a Badajoz.

Día 28.—A Barcelona, 10 cajas tejidos.

Día 29.—A Badajoz, tres vagones madera; uno a Villanueva, otro a Córdoba, otro a Zafra y otro a Cáceres, y un vagón de corcho a Palafregil.

Día 30.—A Almería, un vagón madera; a Badajoz, 10, y uno a Puertollano; dos vagones loza a Badajoz y uno a Barcelona.

Exportación

Día 21.—De Badajoz, dos cajas clavos; de Valencia, tres cajas hormas y dos jaulas maquinarias; de Caudete, dos vagones esparto; de Valencia-Grao, Sevilla-Triana y Alicante, varias partidas de bocoyes vacíos.

Día 22.—A Zaragoza, cinco cajas plomo, y varias cajas de seda, de Badajoz; dos cajas material eléctrico, de Ultera; Dos Hermanas y Sevilla, varias partidas de bocoyes vacíos.

Día 23.—De Badajoz, un fardo calzado, dos cajas vacuna y otras dos de ferretería.

Día 24.—De Badajoz, dos fardos tejidos, dos cajas vacuna, 12 sacos pimentón, 14 ídem ídem y diversas partidas de poca importancia.

Día 25.—De Badajoz, un saco pimentón, seis cajas de juguete, 28 fardos de seda, un paquete alambres; de Valencia, varios cestos de plantas y cinco partidas de drogas; de Bañeza, siete fardos de papel.

Día 26.—De Badajoz, tres fardos paja; de Sevilla y Triana, varias partidas de bocoyes.

Día 27.—De Badajoz, 50 fardos cáñamo.

Día 28.—De Badajoz, un fardo correas y un paquete material; de Alcoy, siete cajas papel.

Día 29.—De Badajoz, 10 cajas clavos, tres de ferretería, seis balas de lana, una caja de juguetes y 218 barras de plomo, y de Sevilla, Dos Hermanas y Grao, diferentes partidas de bocoyes.

Ofertas que se hacen

Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

En esta localidad pueden adquirirse unos 1.200 carneros y 350 ovejas viejas.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipto para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Talavera la Real.—Se desea tomar en arriendo una dehesa a pasto y labor. Para informes al corresponsal de este periódico.

Chéles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añejos.

Valencia del Mombuey.—Don Antonio Naharro Blanco, tiene a la venta 800 arrobas de corcho.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de 10.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primas y cinco vacas.

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Barcalrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada.

Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta unas 100 fanegas de cebada, siete uteras (novillas) y unas 15 vacas, 100 cabras y 300 ovejas.

Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN NUM. 5.—BADAJOZ

Los legítimos y renombrados

Trillos "TORPEDO,"

los vende, únicamente, la casa

FELIX SCHLAYER

(SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑIA)

Sucursal en Badajoz:

Campo de San Juan, n.º 8

¡GANADEROS!

Usad los **Polvos de Cora**. Último remedio descubierto para prevenir y curar la roña (sarra) en el ganado lanar.

Pídanse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclusivo para España:

DON EUGENIO BORRERO
GÓMEZ JALDÓN, NÚM. 5, PRAL.
HUELVA

COMUNIDAD DE LABRADORES DE ALMENDRALEJO

El día 4 de mayo próximo, y a las diez horas, tendrá lugar, en las oficinas de expresada Comunidad, la subasta del aprovechamiento de unas 6.000 fanegas de rastrojera, de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran a disposición del público en dichas oficinas. Almendralejo 16 de abril de 1919.—El presidente, José Carrasco.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Mongías de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 3 de mayo del presente año, a las doce y media, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, número 17, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 22 de abril de 1919.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

LABRADORES

el MATA LANGOSTA «NICKOL» es el mejor del mundo.
La Industrial Químico Española.—Sevilla.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz: DON JUAN DÍAZ AMBRONA, calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

IVANHOE
POR WALTER SCOTT
Traducción de L. Bonet

to los caballeros de la región oriental como los de la occidental lo consideraban digno de empuñar este bastón, ran digno de empuñar este bastón, ran digno de empuñar este bastón...

te proceso. 1.º, nuestro hermano ha salido de los muros del preceptorio sin nuestro especial permiso, contra el capítulo treinta y tres; 2.º, se ha comunicado con una judía, capítulo cincuenta y siete; 3.º, ha conversado con mujeres extrañas, contra la regla, y 4.º, ha solicitado los ósculos de una mujer. Por cuyos odiosos delitos, Brián de Bois-Guilbert saldría expulsado de la Orden aun cuando fuera su brazo derecho.

Lucas de Beaumanoir detúvose en su discurso. Los jóvenes que había en la sala casi no pudieron contener la risa al oír el último cargo, pero las severas miradas del gran maestro les impusieron moderación, y todos guardaron el más riguroso silencio.

—Tal y tan rigurosa sería la suerte de un caballero templario, si hubiera infringido nuestra regla en materias de tanta gravedad—siguió diciendo Beaumanoir.—Pero cuando valiéndose de hechizos el diablo ha logrado dominarlo, quizá por haber mirado con criminal ligereza los ojos de una mujer, nos parece más digno de compasión que de castigo, y, reservándonos la imposición de una penitencia que baste a purificarlo de su culpa, dirigimos el filo de nuestra espada contra el maldito instrumento de tan infernal operación. Preséntense los testigos de la causa y referan los hechos que han presenciado, a fin de que podamos pronunciar sentencia según los méritos del proceso.

Seguidamente se llamó a los testi-

gos para probar los riesgos que Brián había corrido en el asalto e incendio del castillo por libertar a Rebeca de los tiros y de las llamas. Las declaraciones fueron tan exageradas como debía esperarse de unos hombres groseros e ignorantes, en quienes lo extraordinario produce gran impresión, y cuya vanidad se hallaba al mismo tiempo lisonjeada por la satisfacción que sus palabras producían al personaje principal de aquel solemne acto. Piniaron como portentos los esfuerzos del caballero templario en aquellos críticos momentos, su celo en defensa de la judía, digno de los héroes de los tiempos antiguos, y su sumisión a cuanto ella decía, como absolutamente inexplicable en un sujeto de tan elevado carácter y de tan alta índole.

Después fué invitado el preceptor de Templestowe a relatar la entrada de Brián en el preceptorio.

Malvoisin procuró justificar con astucia a su amigo ocultando todas las circunstancias que podían hacer más odioso su delito; sin embargo, veíase en su declaración que atribuía la fogosa pasión de Bois-Guilbert a un extravío mental que únicamente podía provenir de una causa sobrenatural y diabólica; y al confesar que había tenido la flaqueza de admitir a la judía en los muros del preceptorio, lo hizo exhalando profundos suspiros y golpeándose el pecho.

—Sírvame de defensa lo que he dicho anteriormente al muy reverendo

gran maestro. El sabe que, aunque no procedí conforme era mi deber, mis motivos fueron justos y loables. Así, pues, resignadamente me someto a la penitencia que se digna imponerme.

—Has hablado cual debías—respondió el gran maestro.—Tu intención fué buena, puesto que tu única aspiración era detener a tu hermano en el borde del precipicio; sin embargo, tu conducta fué errada, como la del que detiene el caballo desbocado, no por el freno, sino por los estribos, de lo que resulta que el mismo se expone a morir sin conseguir el fin que se proponía. Nuestras reglas permiten a los caballeros de nuestra Orden comer carne tres días por semana, pero tú te abstendrás durante los siete días. Seis semanas es el término que te señalo a esta penitencia, y quedarás absuelto.

Alberto de Malvoisin, con aire de hipócrita sumisión, hizo una profunda reverencia y fué a ocupar nuevamente su puesto.

—No estaría de más, hermanos—dijo el gran maestro,—que tomásemos algunos informes acerca de la vida anterior de esta mujer, porque si, en efecto, resulta ser una de las iniciadas en las artes mágicas y sobrenaturales, nos será mucho más fácil averiguar la causa del descarrío de nuestro hermano.

Hermán de Goodalricke era uno de los preceptores que asistían al juicio; los otros eran Conrado Mont-Fitchet y el mismo Brián de Bois-Guilbert.

El primero era un veterano, en cuyo rostro veíanse las huellas de las heridas que le había causado las cimarras turcas, y gozaba de gran influjo y preponderancia en la Orden. Levantóse e hizo una profunda reverencia al gran maestro, al cual solicitó licencia para hablar; al momento le fué concedida.

—Quisiera saber, muy reverendo padre—comenzó diciendo Hermán,—qué responde a tan espantosos cargos nuestro valiente hermano Brián de Bois-Guilbert, y bajo qué aspecto considera el mismo sus relaciones con esa judía.

—Brián de Bois-Guilbert—dijo el gran maestro,—ya oyes lo que este venerable preceptor, hermano nuestro, quiere preguntarte. Te mando que le respondas.

Bois-Guilbert volvió la cabeza hacia el gran maestro, pero sus labios permanecieron cerrados.

—Te mando que respondas—repitió el gran maestro.—Brián hizo cuanto pudo por contener la indignación y el desprecio que todo aquello le inspiraba.

—No acostumbro—dijo—responder a cargos infundados. Si alguien ataca mi honor, sabré defenderlo con la espada que tantas veces he esgrimido en defensa del Temple.

—Te perdono, hermano Brián—repuso el gran maestro.—Esa jactancia, esa vanagloria con que te expresas en presencia de tu superior, es una nueva tentación del enemigo. Digo

que te perdono, porque estoy convencido de que no es Bois-Guilbert quien habla, sino el espíritu maligno que se ha apoderado de su alma.

Bois-Guilbert se enojó de cólera al oír estas expresiones, mas no se dignó darles respuesta.

—Y puesto que la pregunta del reverendo preceptor—siguió diciendo el gran maestro—ha sido contestada, aunque de un modo imperfecto, sigamos adelante, hermanos míos, y con los auxilios de nuestro fundador procuremos desentrañar este misterio de iniquidad. Comparezcan a mi vista los que han sido testigos de la vida y de las operaciones de esa mujer.

Estas palabras produjeron una confusión en el auditorio. El gran maestro preguntó la causa, y supo que entre los espectadores se hallaba un hombre que había estado impedido durante mucho tiempo, y a quien la hebreo había restituido la salud con el uso de un bálsamo milagroso.

El pobre campesino fué llevado a presencia del gran maestro, y todo su aspecto indicaba el terror que le producía la idea de los grandes castigos que iban a serle impuestos por haber recibido la salud de manos de una israelita. Conservaba aún reliquias de la parálisis, que por tanto tiempo había padecido; prueba de ello eran las muletas en que se apoyaba.

Al principio manifestó gran repugnancia en dar su declaración; al fin, y después de verter muchas lágrimas, se dedicó a hacerlo.

LOS PUEBLOS

Almendralejo

El pasado domingo ocurrió en esta población un trágico suceso que ha impresionado extraordinariamente al vecindario, siendo durante varios días el tema obligado de todas las conversaciones, prestándose a comentarios para todos los gustos en las tertulias y sitios públicos.

En una taberna de los arrabales, por rivalidades y malquerencia entre los autores del trágico suceso, se suscitó una cuestión entre varios mozalbetes de malos antecedentes, saliendo desafiados a la calle, donde se formó una verdadera batalla campal por ser cinco o seis los contendientes, los cuales provistos de facas, armas de fuego y hachas, se acometieron furiosamente, resultando muerto de varias puñaladas uno de ellos, llamado Antonio Gordillo Díaz, y gravemente heridos también de arma blanca, Manuel Calvo Marraiz y Justo Marañez Gil; se hicieron también algunos disparos sin consecuencias, habiendo sido aún más funestas las consecuencias sin la intervención de la policía que pudo dominar la pendencia, entregando los autores detenidos al Juzgado de instrucción que instruye el correspondiente sumario, y condujo los heridos al Hospital municipal.

En la tarde del 28 se verificó por los doctores don Emilio Carrasco y don Francisco Cortés, ayudados por el practicante don Restituto Juan Sánchez, la autopsia del desgraciado Gordillo.

Parece que entre los beligerantes existían antiguos resentimientos; todos son mozalbetes de poca edad.

—En el Salón-Cinema establecido en la Plaza, se dan a diario sesiones con películas interesantes, actuando al presente la gentil artista Conchita Ledesma que con su exquisito arte y espléndida belleza, hace las delicias del selecto público que con tal motivo invade el salón, siendo el centro de reunión de las familias bien de la localidad; lo que más llama la atención es la primorosa colección de ricos y elegantes trajes que la gentil artista exhibe, variados en cada cuplé.

—Para el próximo día 7 de mayo, está anunciado el debut de la compañía dramática de la célebre artista Xirgú, la que dará seis representaciones en este teatro, marchando después a Badajoz, para donde nos aseguran está contratada en López de Ayala.

—La empresa faurina que tiene arrendada por esta temporada nuestra preciosa plaza de toros, está haciendo esfuerzos inauditos para satisfacer a la afición, sin reparar en gastos ni sacrificios; para las próximas fiestas de la Piedra, el día 15 de agosto venidero, tiene ya casi formado el cartel, que será seguramente muy del agrado de los aficionados, habiendo firmado contrato con los diestros Martín Vázquez y Angelete, que se las entregarán con seis moruchos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Soler.

La empresa se propone uno de estos días pasar a los cercados de dicha señora para tomar fotografías de las reses contratadas, que expondrá al público.

—El domingo 27, y con asistencia de todo el elemento judicial y civil, se verificó el solemne acto de dar la comunión a los presos de este partido judicial.

El Santísimo, llevado por nuestro sabio y virtuoso párroco don Francisco Lergo, recorrió las principales calles, que estaban todas engalanadas con colgaduras, como en días de grandes solemnidades.

La virtuosa dama doña Josefa Vargas obsequió a los reclusos con un abundante y espléndido almuerzo y tabacos, que fueron servidos una vez terminado el acto.

En la bandeja colocada a la entrada de la prisión se recolectaron 150 pesetas, que fueron distribuidas entre los reclusos por el jefe, don Antonio de la Barrera. También mandaron cantidades en metálico el señor cura párroco y el odontólogo, señor Ruiz.

Merecen plácemes el digno juez de instrucción, don Manuel Mesa, y el señor alcalde, D. Pedro González, por el solemne acto realizado, que hacemos extensivos a don Antonio de la Barrera, jefe de la prisión, y al oficial de la misma, don Emilio Montero, por lo bien que adornaron la entrada y demás dependencias de la prisión, en las que se destacó como nota importante el orden y la limpieza más refinada. La banda de música del círculo El Obrero Extremeño, que dirige el competente profesor

don Isidro Herrero, amenizó el acto, tocando lo mejor de su repertorio.

—Regresaron de Madrid, del Congreso de Medicina recientemente celebrado, don Baldomero Villa, médico titular, y el doctor Villegas, jefe de la policlínica que lleva su nombre.—Corresponsal.

Almendralejo 28 de abril 1919.

Almendral

En la magnífica finca conocida por «Cabezo Redondo», propia de doña Remedios Muñoz, madre del jefe fronterista de ésta, don Francisco Torres Muñoz, tuvo lugar, en el día de ayer, una comida campestre para celebrar el nombramiento de subsecretario de Abastecimientos hecho a favor del diputado por esta circunscripción, excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Fueron invitados innumerables amigos de esta localidad y de los pueblos comarcanos, pues el señor Torres, por el entusiasmo contagioso que pone en todas sus iniciativas y por la nobleza y generosidad en que inspira todos sus actos, ha creado en todos estos pueblos infinitud de adeptos a su persona y a la política por él representada.

Además de una nutrida representación del frontierismo, asistieron elementales valiosos de distintas fracciones que, aunque tienen definida su actitud política, apoyarán en su día en cuanto no sea incompatible con sus compromisos, las aspiraciones del señor Torres, cuales son la defensa y fomento de los intereses agrícolas de este pueblo y limitados, sin perjuicio de procurar por todos los medios el mayor bienestar de la clase obrera.

De sobremesa habló el señor Torres, que con elocuente palabra expresó el objeto de la reunión y la finalidad que por los reunidos se perseguía, siendo aplaudido calurosamente.

A continuación, el señor don Ramón Méndez, cura párroco de este pueblo, pronunció breves palabras, estando acertadísimo al decir que la ola de bolcheviquismo que avanza, sólo podrá contenerse mejorando la situación económica del obrero, en cuanto sea posible y procurándole una instrucción sana, prácticamente útil y esencialmente religiosa; tarea reservada a los sindicatos católicos apoyados para ello, moral y materialmente, por todas aquellas personas amantes del orden y del verdadero progreso.

Finalmente pasamos un rato agradable escuchando los chistes y anécdotas referidos, con el gracey y humorismo que le caracterizan, por el acérrimo fronterista y maestro jubilado don León José Sánchez.—Un fronterista.

Almendral 28-4-1919.

Alburquerque

En el pueblo de Zalamea de la Serena falleció el día 25 del actual, el propietario don Lucas Pérez Romero, hermano de nuestro buen amigo el culto coadjutor de la iglesia de San Mateo, don Juan Pérez Romero.

El finado ha muerto relativamente joven, pues tan sólo contaba cincuenta y cuatro años de edad, siendo su muerte muy sentida en el mencionado pueblo y entre los amigos que en esta localidad contaba, tanto por sus relevantes prendas personales, cuanto por lo inesperada. Testimoniamos a nuestro querido amigo don Juan Pérez Romero, nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos le aflige.

—El pasado domingo le fué administrada la sagrada comunión a los presos de esta Cárcel correccional, que recibieron con muestras de profundo fervor religioso.

Al efecto, a las nueve de la mañana del indicado día se organizó en la iglesia-parroquial de San Mateo la procesión para trasladar el Santísimo a la Cárcel, en la cual figuraban numerosos fieles, siendo presidida por las autoridades municipales, militares y judiciales, figurando también la banda municipal de música, resultando el acto muy solemne.

El Santo Viático era llevado bajo palio por el señor cura párroco de la expresada parroquia, don Guillermo Sánchez.

Los reclusos fueron obsequiados con una extraordinaria comida, que fué costeada con cargo al presupuesto carcelario.

—En el teatro de San José debuta esta noche la compañía que dirige el primer actor don Julio Martín Valle.—Corresponsal.

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍA GALÁN.—SEVILLA QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

- Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas: Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económico. Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas. Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento. Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century». Motores agrícolas para varios empleos. Hilo de abaca, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles. Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

Establecimiento de «El Candado», Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y fenedores de hierro. Seruchos de monte. Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

IMPORTANTÍSIMO

- Relojes de oro, para señoras y caballeros. Máquinas de escribir «Woodstock» Escopetas de caza. Bureaux americanos. Mesas para máquinas de escribir. Gemelos prismáticos. Autopianos. Rollos musicales. Armoniums. Automóviles. Bicicletas. Billares. Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago. Pidán nuestros catálogos.

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.—San Sebastián

NOTAS.—Al solicitar catálogos indiquese calidad del artículo que se desea. Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia. Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo. Martín Candado, 25, principal.

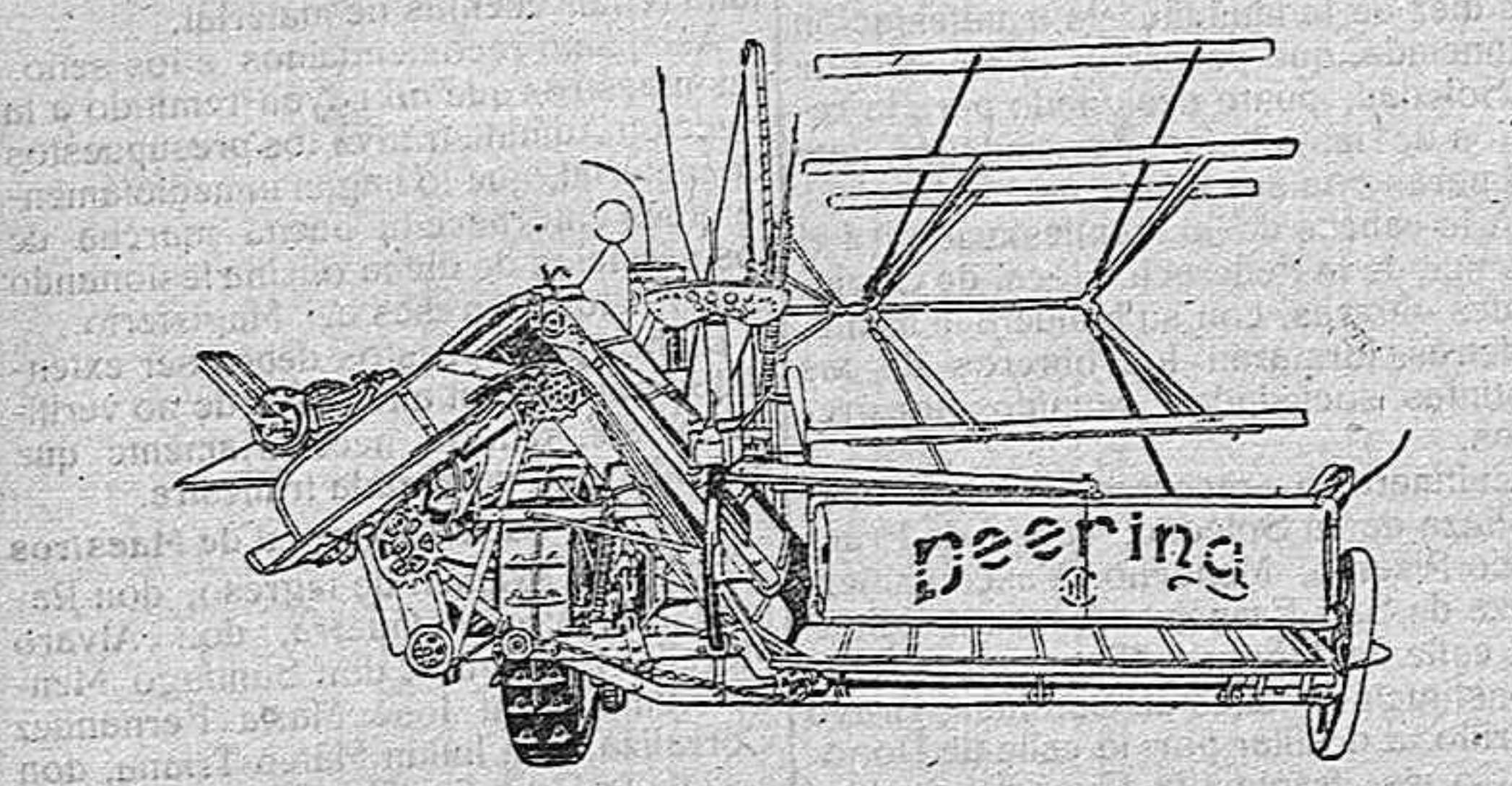
Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

MAQUINARIA AGRÍCOLA
SUCURSAL DE BADAJOZ: SAN JUAN, NÚM. 22



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LAS SEGADORAS

DERING

GRANDES EXISTENCIAS EN PIEZAS DE RECAMBIO

COMPLETO SERVICIO DE MECANICOS

DE SOCIEDAD

Hoy marcha a Olivenza don Luis Proenza, propietario.

—Ha regresado de Cáceres don Víctor Pérez Humanes.

—De Bienvenida ha regresado el joven inspector de Seguros y particular amigo nuestro don Agustín Frades.

—Después de corta estancia en esta población ha regresado a Alconchel don Manuel Calero y Rodríguez de la Portuguesa.

—Solucionado el conflicto de los empleados de Telecomunicaciones, han regresado de Mérida, donde han estado prestando servicios en la estación telefónica interurbana, los ingenieros Agrónomos don Fernando García Claro y don Rodolfo López González y el de Montes don Angel González Calderón.

—Ha regresado a Don Benito el excelentísimo señor marqués de Valdegama.

—A Campanario don Enrique Fernández Daza, propietario.

—Marchó a Cáceres don Francisco Ayala, viajante.

—Ha salido para Puebla de la Calzada don Pedro Thomas, propietario, acompañado de su esposa.

—Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado a Cáceres nuestro particular amigo el inspector de Sanidad de aquella capital don Enrique Bardají, en unión de su esposa.

—Ha marchado a Madrid el propietario de Villanueva del Fresno don Luis Barreto.

—Procedente de Villafranca de los Barros ha venido a Badajoz don Julián Sánchez, secretario de aquella Comunidad de Labradores.

—Acompañado de su hijo don Francisco ha regresado a Almendralejo don Manuel Matamoros.

—Para el mismo punto ha marchado don Alonso Iglesias.

—Marchó a Madrid don Francisco Páez de la Cadena.

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Día 26

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Pablo Díaz González y Cristino Maza Manzano, hurto.

Día 27

No hubo movimiento.

Día 28

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Francisco Fuentes Mateos y Daniel Morales Martín, hurto.

Día 29

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Francisco Moreno Velázquez, hurto, conducido a la prisión de Don Benito.

Día 30

Altas.—Juan Domínguez Mauricio, hurto.

Bajas.—Ninguna.

FIGURINES

París Elegant. París Mode. Librería de Durán.

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes cantidades de especies:

Trigo, 40 fanegas; harina, 1.500 kilogramos; café, 1.925; vinos comunes, 192 arrobas; judías secas, 500 kilogramos; patatas, 84 arrobas.

Relación de reses sacrificadas, durante el día de ayer, por los siguientes tableros:

—Don Juan Alfonso, dos erales, 399 kilogramos; don José Anselmo, un eral, 166; don Francisco Alfonso, un eral, 166; don Francisco Ortiz, 10 lechales, 69; don Rosendo Sosa, 10 lechales, 67; don Mariano Anselmo, cinco lechales, 54; don Francisco Alfonso, 15 lechales, 112; don Juan Rodríguez, 12 lechales, 80; don Pedro Anselmo, tres chivos lechales, 25.